

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes Genil-Cabra
Santaella (Córdoba)**

Núm. 5.066/2015

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 15 de las Ordenanzas que rigen la Comunidad de Regantes del Genil-Cabra, se convoca a todos los partícipes de la misma a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Cooperativa Olivarera Nuestra Señora del Valle, sita en calle Villargallegos, en la localidad de Santaella, el 28 de julio de 2015, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19'30 horas, en su caso, en segunda; al objeto de tratar y acordar lo que proceda del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2º. Informes del Presidente de la Comunidad y de las Colectividades: adopción de los acuerdos que procedan.

3º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General Campaña 2014 que presenta la Junta de Gobierno.

4º. Aprobación, si procede, de las Cuentas de la Campaña 2014, así como del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Campaña 2015.

5º. Acuerdo, si procede, sobre solicitud de baja y altas de usuarios a la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil-Cabra.

6º. Ratificación, si procede, de la elección de Vocales de las Colectividades para la Junta de Gobierno.

7º. Ruegos y preguntas.

Santaella, 26 de junio de 2015. El Presidente, Fdo. Julio Antonio Valcuende Lajusticia.